

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21981** *JUAN MANUEL MARTÍN LAÍN*

D. Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid,

En el procedimiento de ejecución n.º 256/2011 seguido a instancia de don José Carlos Duque Bastante, frente a Juan Manuel Martín Laín, acuerdo: Declarar al ejecutado, Juan Manuel Martín Laín, en situación de insolvencia total, por importe de 16.986,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Madrid, 23 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120050977-1